

(DE NUESTRA COLABORACION)

Una faceta de la reforma

No hemos hablado todavía de otro de los empeños de la llamada concentración liberal democrática gubernativa; el de la reforma constitucional. En este punto el señor García Prieto, que cuando era más joven y sin duda menos reflexivo, no formaba en el coro de los que metieron al pobre don Segismundo Moret en las andanzas del bloque, pariguales a las de la actual concentración, ha picado ahora el anzuelo y aceptado el criterio melquidista en lo que toca a la reforma de la ley fundamental.

Uno de los puntos capitales de la reforma que se pretende es el de que no puedan ser las Cortes disueltas por el Poder moderador antes del término de su vida legal. Se tira, por lo que se ve, a que sean más durables los Gobiernos, o por lo menos las situaciones políticas, haciéndolas depender en absoluto de las mayorías parlamentarias. Y si es así, el propósito, teóricamente, merece alabanzas, porque las consecuencias de los Gobiernos y de las situaciones con horizontes limitados, con vida precaria, son enormemente dañosas para el país. Los ejemplos, los grandes ejemplos de desinterés y de abnegación de los que llegan en el ejercicio de las virtudes a la santidad, ofrecen quienes saben que no mueren nunca, los que reglan su conducta e inspiran sus acciones en la esperanza de la gloria inmortal. Sin esta esperanza, sería perfectamente lógica la máxima epicúrea «comamos y bebamos, que mañana hemos de morir». Los Gobiernos que apenas nacidos se dan cuenta de que carecen de porvenir, que no tienen mañana, difícilmente son honrados.

Está bien que se procure la estabilidad de los Gobiernos; pero, ¿quiénes son culpables de la inestabilidad? ¿No son los partidos? ¿No son los grupos? ¿No son los órganos de tribuna y de Prensa de unos y de otros que por todos los medios tiran a desconcentrar, a derribar y a triturar a sus adversarios y a sus rivales que ocupan el Poder? ¿Y no es acaso el monarca, mirando al interés común y hasta si en la institución cupiera, el egoísmo de la Corona, quien procura prolongar por todos los medios honestos, a veces hasta comprometiendo sus prestigios, la vida de los Gobiernos y de las Cortes? Pues entonces, ¿por qué se ha de quitar al Poder moderador una facultad que puede ser ejercitada y siempre se ha ejercitado o ha querido ejercitarse en bien del pueblo? ¿Y por qué ha de darse en cambio a los partidos o a los grupos políticos herramientas que faciliten lo que ha sido constantemente desastrosa labor?

Esto de declarar intangible la vida legal de los Parlamentos, se explica y está bien justificado en países donde aquéllos representan, en lo que pueden representar, la voluntad de las respectivas naciones; donde hay cuerpo electoral relativamente libre y consciente, y no mandadas que obedecen al látigo del cañique y votan o se quedan en casa, según lo dispone él; pero aquí, ¿quién asegurará que el Parlamento es España y que los diputados y los senadores lo son por la libre voluntad de los electores? ¿Y quién, sino el Poder moderador puede defender a España y a los españoles en el caso no improbable de que un Parlamento adopte actitudes y trate de imponer resoluciones que rechaza la nación? La garantía nacional, por lo mismo que en ella está el desinterés y la imparcialidad y, supuesta la gracia de Estado, la sabiduría, la representa la Corona; y de ahí que el intento de cercenarle sus facultades constitucionales en el respecto a que nos referimos sea dañoso para el país.

Por lo demás, la estabilidad de las Cortes y en cierta manera la de los Gobiernos pueden hacerlas efectivas con su conducta los parlamentarios mismos; pónganse de acuerdo a fin de que el Parlamento sea un eficaz instrumento para la fiscalización gubernativa y no un inmenso chismógrafo; dispóngase a no solicitar el Poder prematuramente, ni los decretos de disolución de las Cortes mientras éstas no hayan cumplido su vida legal, y virtualmente quedará implantada la reforma.

Pero no es eso; lo que pretenden es que a título gracioso les den un Poder; que les dejen sacar luego, apelando a todos los innobres recursos que constan en los vergonzosos fastos electorales, una mayoría parlamentaria, y que después se declare ésta intangible por el período que fije la Constitución. ¿Proceden de buena fe? ¡Ah!, entonces, dejen vivir

su vida a estas Cortes. ¿Es que quieren imponerse a la conciencia del país sofo-cándola, asfixiándola con la «Gaceta» y los votos parlamentarios reclutados por tales artes? ¡Bah!, entonces se expondrían a que, privada la Corona de la facultad de disolver, tuviese que decretar e imponer la disolución el pueblo.

Miguel Peñañor.

Madrid, Junio de 1922.

(DE NUESTRA COLABORACION)

Piedra Fundamental

Para una Iglesia en Ca's Concos

La grata circunstancia y la razón de sí justísima que mueve nuestra pluma a borrar unas líneas, con motivo de la colocación de una primera piedra para un templo a erigirse en la filial de Ca's Concos (Felanitx) a título de la Inmaculada Concepción, de momento indicamos a desandar el áspero camino de la vida, recordando otras funciones análogas, que en esta ciudad y término hemos presenciado en nuestros días, con entusiasmo que enorgullece y que es claro exponente de la predisposición para tales obras de piedad y catolicismo, en el pueblo que las realiza.

Es frase autorizada en las lejanías de los tiempos, que «las iglesias vense comenzar pero su término es patrimonio de otras generaciones». Venturosamente, empero, nos es dable desvirtuar con pruebas semejante aserto, y la concisa relación que ofrecemos lleva el ánimo al convencimiento íntimo de que pasó ya a la historia la razón del supuesto fundamento que a simple vista se trasluce.

A través de los años, pues, con las bendiciones de Dios, en el sesmo municipal de Felanitx, hemos visto iniciarse y llevar a cumplido término, no un templo, sino cinco templos, que ajustados al orden cronológico de fechas, bueno es indicar en los breves rasgos que siguen:

I San Alfonso,

dedicado al santo doctor de Ligorio; primera piedra colocada 16 junio de 1878 (fiesta de la SS. Trinidad) bendecido 23 octubre de 1881, siendo padrinos doña Francisca A. Reus de Ramón y don Bartolomé Vaquer Soler, hacendados de la localidad.

II Porto Colom,

tiene por titular la SS. Virgen del Carmen; primera piedra a 17 febrero de 1884, inaugurado aunque sin terminar 25 julio de 1885 (terminado 1897). Fueron padrinos doña Leocadia Fiol y don Juan Alou, concesionarios del terreno.

III La Caridad,

dedicado a San Vicente de Paúl, iniciado 2 enero de 1889, bendecido 4 septiembre de 1892. Padrinos doña Antonia Valls de Padrines y don Mateo Caldentey Suau, notario.

IV El Carritxó,

bajo la advocación de San Antonio Abad; fué colocada la primera piedra, el día de la SS. Trinidad, 16 junio de 1889, y bendecido 8 septiembre de 1892, apadrinando el acto la Srta. María Adrover Xamena y don Antonio Vaquer del Carritxó.

V Trinitarias,

dedicado al augusto misterio del Dios Uno y Trino, iniciado 26 junio de 1916, bendecido 3 julio de 1917, siendo padrinos la Srta. Isabel Rigo y don Bartolomé Miquel, médico local.

En relación a la nueva para Ca's Concos, adelantaremos y ampliaremos que en conformidad al plano aprobado por la Comisión Diocesana, será de planta rectangular con atrio que dará acceso a tres naves separadas entre sí por columnas corintias. En el extremo de la nave central, más ancha y elevada que las laterales, resaltará el presbiterio semicircular, con su arco triunfal sobre la entrada y las tres gradas litúrgicas. En los extremos de las laterales dos altares menores, correspondientes a los que en la liturgia primitiva servían para la preparación y terminación del Sacrificio. La fachada principal en líneas generales, han de formarlas en su parte inferior cuatro pilastros y dos columnas, en la superior tres ventanales y como remate, un frontón triangular, a semejanza de la de San Pablo extramuros de Roma.

Pensamos dar más detalles.

Felanitx, 9 VI. 22.

X.

El discurso del Rey

Comentarios de la prensa de Madrid

El «Debate» dice así: «El Rey, hallándose entre militares, se dirige al Ejército y formula cargos gravísimos, subrayando la dureza de los conceptos con la energía de las palabras. En esta ocasión, la autoridad del Rey se acrecienta al hacerse intérprete fiel de la opinión pública; porque júzguese como se quiera el discurso, o acto de pronunciarlo, no puede negarse que lo que ha dicho S. M. en Barcelona, es lo que en toda España se está diciendo háce tiempo.

Creo el colega que los cargos no van dirigidos únicamente contra militares, sino contra los gobiernos y otros sectores y que muy pocos se escapan a la censura del Rey.

Censura a continuación que el gobierno haya utilizado la autoridad y prestigio de la Corona para resolver problemas gravísimos, desechando los medios que ofrecen la Constitución y las leyes.

Y añade: La Monarquía es hoy la base indispensable de la paz en España; y utilizarla en ciertas danzas es peligrosísimo.

«El Sol» dice que se ha puesto de manifiesto cuál era el fin principal del viaje del Rey a Barcelona.

El viaje del Rey—añade—no es un viaje a Barcelona; es un viaje a las Juntas de Defensa. Hace «pendant» con la Asamblea de parlamentarios de 1917; el ciclo inaugurado en la ciudad condal en junio de 1917, ciérrase en este otro junio con un movimiento de disolución de las Juntas.

No dudamos que el discurso es obra del Gobierno; pero no deja de tener un carácter personal, que es preciso subrayar y constituye un caso extraordinario.

El discurso del Rey supone el desprestigio de las instituciones llamadas normalmente a exigir el cumplimiento de las leyes.

Este discurso—dice en el párrafo más interesante del artículo—es un golpe de muerte para las Juntas y en este sentido realiza una buena obra de Gobierno.

Queremos creer que el señor Sánchez Guerra y sus ministros no habrán aventurado al Monarca en un paso tan peligroso, si no se ha iniciado ayer en Barcelona el movimiento apetecido.

Nuestros deseos nos llevan a suponer que no se han empleado dentro de la península el Tercio y los Regulares como fuerzas de choque, sino que el acto de Barcelona ha sido inspirado por aquella alteza de miras e imparcialidad propias del Poder moderador, generadoras de los grandes movimientos de concordia. De otro modo, sería una insensatez cercana a la demencia, lanzar al mismo Monarca a la obra que los gobiernos no han sabido realizar.

Que un Gobierno fracase en un intento, no está fuera de las posibilidades corrientes de la vida política normal.

Pero supongamos que el discurso del Rey no produce el benéfico efecto calculado, y las Juntas no se disuelven: Ensayado también el Monarca, ¿qué queda después? ¿Qué otra cosa más elevada puede intervenir? ¿A qué otra instancia más alta acudir?

Por esto, ha de pensarse necesariamente, que el Gobierno habrá escogido el momento más propicio.

«El Liberal» hace notar que es ésta la primera vez que el Rey toma la palabra para emitir opiniones y definir controversias.

Ve el aludido diario un inconveniente en el discurso del Rey, por el motivo de que no se puede luego comentar ni debatir.

Por lo demás—dice—eplaudimos el contenido del discurso, con cuyo criterio coincidimos. Pero nos preguntamos, ¿qué eficacia tendrá el discurso?

Si don Alfonso no tuviera un éxito brillante como deseamos en esta su gestión, ¿no quedaría demostrado lo peligroso de dar cauces abiertos a la oratoria en problemas candentes? Este es el problema.

«Diario Universal» dice que el discurso es de un interés capital y que todo hace suponer que tendrá extraordinaria transcendencia.

Se muestra conforme con las ideas expuestas en el discurso, estimando que son las de la mayoría de los españoles.

Censura, no obstante, que al Rey se le haya encargado el discurso y considere que mejor hubiera sido haberlo hecho innecesario con oportunas decisiones.

«La Epoca» titula su artículo de fondo

Cubiertos ptas. 5, 6 y 7'50

Platos sueltos a precios módicos

LANGOSTAS PARA REGALO

Restaurant del GRAND HOTEL

entrada esquina plaza Weyler

Cubiertos especiales con langosta 7'50 ptas.

ORQUESTA TODOS LOS DIAS

Helados

Abonos precios reducidos Vivero de Langostas

«Canto a la disciplina»; y es tanto más interesante lo que dice, cuanto es sabido que el colega refleja la opinión del Gobierno.

Ese discurso—dice—es irreprochable en su forma y en su fondo. En su forma, porque está pronunciado en presencia de su primer ministro; por su fondo, porque desde la invitación que hace el Monarca a las Cortes, el Poder soberano, llamándola la más alta representación del país, hasta la última de las ideas vertidas en el discurso, todo debe ser suscrito por quienes deseen el bien de España.

Hace un elogio de la disciplina, y a continuación dice: He aquí que en Barcelona, donde las Juntas de defensa tuvieron su cuna, es donde el jefe del Estado con la magia de su prestigio personal y de su representación augusta, habla al corazón de los bravos militares y les recuerda días legendarios y juramentos que se prestaron; y logra que ese canto a la disciplina sacuda en intensa conmoción eléctrica a aquel auditorio y todos renueven su juramento ante el Rey.

Nosotros estamos seguros, conociendo el alma y virtudes del Ejército español, que el discurso de Las Planas y la emoción de la oficialidad de Barcelona, no será un episodio, sino iniciación de una conducta.

Anunciaba ayer el señor Barcia en el Congreso, y leemos hoy en algunos periódicos, que en las Cortes se tratará del asunto; pero a nosotros no se nos alcanza que sea de otro modo que para tributar elogios.

El Rey habló en presencia de su primer ministro; tuvo para el Parlamento altos elogios de profundo respeto, y expuso ideas sanas, básicas de toda sociedad organizada. ¿Qué puede hacerse? Aceptar el ejemplo y seguir sus normas.

Ya es hora de que vayamos a la reconstitución espiritual de España, en el seno de una disciplina fecunda.

«La Acción» cree que el Rey expresó el sentido y opinión del pueblo español.

A estas horas—dice—debieran estar disueltos espontáneamente todos los organismos no consignados en la organización fundamental del ejército.

Sección informativa

«Miramar» Parque Nacional

El Presidente del «Fomento del Turismo», don Pedro Martínez Rosich, en contestación a la carta dirigida por acuerdo de la Junta Directiva de dicha entidad al Ministro de Fomento, apoyando la iniciativa de la sociedad «Fomento del Turismo», de que sean declarados parque nacional los terrenos de Miramar que pertenecieron al difunto Archiduque de Austria, don Luis Salvador, ha recibido la siguiente interesante respuesta del mencionado Ministro:

«Señor don Pedro Martínez Rosich.—Muy señor mío.—He recibido su atenta carta, en la que me recomienda la petición que ha formulado el Patronato del Fomento del Turismo de Mallorca, de que se declare la finca «Miramar» Parque Nacional.—Según me informa la Sección correspondiente, todavía no se ha recibido la petición de referencia, pero cuando llegue se trasladará al Comisario General de Parques Nacionales para que pueda estudiar esa propuesta, y se proceda al nombramiento de un Vocal de la Junta de Parques, a fin de que visite, si ello es factible, ese sitio denominado «Miramar», por si reúne las condiciones precisas para ello; debiendo advertir a V. que también será necesario contar con el asentimiento del dueño de

Seguramente así será. Lo pedimos y lo esperamos con el Rey, todos los españoles.

El editorial de «La Correspondencia Militar», es interesantísimo y contiene conceptos de extraordinaria gravedad.

Por amor a la Patria—dice—, por adhesión al Trono y por el entusiasmo y admiración que nos produce la prestigiosa y venerada personalidad de nuestro Monarca, hemos luchado sin descanso desde estas columnas despreciando amarguras y peligros, venciendo obstáculos y sosteniendo con honrada firmeza nuestras convicciones, de las cuales sería indigna acción y despreciable cobardía renegar a la hora presente.

Aguardamos tener el texto auténtico del discurso para hacer su juicio definitivo, y las necesarias aclaraciones del Gobierno a puntos del discurso que no están muy claros. El debate que seguramente se planteará en el Congreso dará luz al asunto.

LA PROTECTORA

Sociedad de Socorros Mútuos

Se dará en arriendo el Teatro-cine de esta Sociedad, mediante concurso libre, bajo las condiciones, que estarán de manifiesto hasta el día 25 del actual en la Secretaría de la misma.

Palma 9 de Junio de 1922.—P. A. de la J. D.—El Secretario Felix Lorenzo Adrover.

Alcaldía de Palma

Se hace público que el día trece de Junio se verificará la subasta de los desperdicios que se producen en el Matadero municipal de Palma con sujeción a las condiciones que se hallan de manifiesto en el Negociado de Gobierno y Policía. Palma 30 de Mayo de 1922.—El Alcalde Antonio Oliver Roca.

El Dr. Lobisch

MEDICO ALEMAN

Especialista en enfermedades de la Piel
CALLE S. MIGUEL 157, PRINCIPAL
Frente la iglesia de Sta. Catalina de Sena
Consulta de 9 a 1

la finca, pues la legislación vigente no da ni medios para comprar los sitios que se declaren Parques Nacionales, ni tampoco para impedir a sus propietarios el libre aprovechamiento de los disfrutes de que sean susceptibles, y sería de mal efecto que la citada finca se declarase Parque Nacional y después el dueño la talase, en uso de su perfecto derecho.—De todos modos, cuando se reciba la propuesta se estudiará con preferencia, y celebrará que el acuerdo que recaiga, una vez llenos todos esos requisitos, permita acceder a dicha petición y dejar a V. complacido.—Suyo affmo. s. s. y amigo q. e. s. m.—Argüelles».

Junta local de reformas sociales

En el Consistorio, se reunió la Junta local de reformas sociales de este Municipio, bajo la presidencia del señor Alcalde, don Antonio Oliver Roca, con asistencia de los vocales don José Labrés Reinés, don José Artieda Peris, don Francisco Salleras Oliver, don Francisco Frau Llodrà, don Juan Janer Fuster, don Nadal Antém Juan, don Antonio Agustín Palmer, don Jaime Bonnin Crespi, don Gregorio Riera Ginard y el director de la Casa de Socorro, don Gabriel Oliver Mulet. Se aprobó el acta de la sesión anterior.

El señor Mas se admiró a las frases de cortesía pronunciadas, en la sesión pasada por los vocales obreros con motivo de la toma de posesión de sus cargos, a los vocales patronos.

Se acordó permutar el día de inspección los señores Agustín Palmer y Mas Burillo.

De conformidad con el informe de la Comisión inspectora, se acordó multar al dueño de una barbería y apercibir a otros por infringir la ley del descanso dominical. También se acordó apercibir por la misma infracción varios dueños de establecimientos de espartería.

Se dió lectura a una instancia del Gremio patronal de panadería referente a la cumplimiento del R. D. de 3 de Abril de 1919, acordándose realizar cierta, gestión con el gremio obrero antes de resolver sobre el caso. Después de detenida deliberación sobre la obligación que según la ley tienen los colmados, tiendas de ultramarinos y comestibles de no poder vender los domingos, más que hasta las doce, los artículos de su especial comercio, se acordó se realizara una energética inspección a tales establecimientos, con el fin de castigar al dueño que encontrasen vendiendo alguna mercancía de las no comprendidas en la clasificación de repostería.

A propuesta del señor Liabrés, se acordó oficiar al Ilmo. señor Gobernador civil de la provincia en súplica de que excitara el celo a los Presidentes de las Juntas locales de reformas sociales de los principales pueblos de la isla para que se cumpliera en aquéllos la ley del descanso dominical.

En la Casa de la Villa

Subasta

El sábado se procedió a la apertura del único pliego presentado a la subasta, anunciada a primeros de Junio anterior, para contratar la recaudación del arbitrio sobre «Prospectos, anuncios y carteles». El tipo de subasta era de 7.936 30 pesetas, con aumentos graduales del 10 y del 20 por 100 en los dos años siguientes. La subasta se adjudicó, provisionalmente, al único postor, don José M. Verger, que ofreció, con pequeño aumento, el tipo de subasta.

Asistieron al acto el Alcalde, señor Oliver, el Síndico señor Ramis de Ayre y el concejal señor Font y Monteros. Dió fe del acto el notario Sr. Batuzá.

Las sillas del Borne

Se ha llevado ya a cabo la anunciada inspección a las sillas del paseo del Borne, inspección que no dió satisfactorio resultado. En vista de ello, el Alcalde, señor Oliver, ha concedido al contratista un plazo de diez días para que proceda a la recomposición de todas las sillas y sillones.

Las murallas de mar

El Alcalde, señor Oliver, celebró una nueva entrevista con el Capitán general, señor Heredia, y los señores jefes de Estado Mayor e Ingenieros. Quedaron solventadas las dificultades que se oponían a la ampliación de la escalera de la calle de la Marina que da acceso a las Murallas de Mar. Las obras correspondientes comenzarán muy pronto.

Música en el Borne

La banda de música del Regimiento de Palma fué cedida gratuitamente por el Capitán general, señor Heredia, para que los domingos amenizase la velada en el Borne. El señor Alcalde contrató la banda para que también tocara los jueves.

Sesión

El Ayuntamiento la celebrará este mediodía, en segunda convocatoria.

Vida deportiva

De foot-ball.—La «Copa Manresa Palma»

Ha quedado expuesta, en los escaparates del comercio de Ca na María de Cego, la magnífica «Copa que se han de disputar en el campo de la «Real Sociedad Alfonso XIII», el equipo de Manresa y el de nuestra sociedad alfonsina.

La compa es de lo mejorcito que hemos visto y no hay que dudar que los nuestros harán todo lo posible para que el trofeo quede entre sus manos.

Próximos partidos.—«El Europa» a Palma Para los días 17 y 18 del corriente mes

se anuncia la llegada del equipo «Europa» de la Ciudad Condal.

El «Europa» es el equipo de primera categoría que quedó en el segundo puesto en el actual Campeonato de Cataluña.

Noticias militares

Ingreso.—Se concede en el benemérito Instituto de la Guardia Civil al teniente del Regimiento de Infantería de Lncá número 62, don Juan Riutort Juliá.

Pensión.—Al teniente coronel de Infantería don Miguel Antich Veny, se le concede la pensión correspondiente a la Cruz de San Hermenegildo.

El Ilmo. Sr. Obispo

Como anunciamos, nuestro amadísimo Prelado asistió ayer a la ceremonia de la colocación de la primera piedra del templo que se ha de erigir en Ca's Concos (Felanitx).

El Ilmo. señor Obispo regresó a anoche a Palma, en el tren que llega a las ocho.

La fábrica de Porto-Pi

El sábado, por la tarde, fué a la fábrica de Porto Pi el Gobernador civil, señor Millán. Su visita coincidió con la del Inspector provincial de Sanidad Dr. López.

Los vecinos de Porto-Pi se disponen a interponer recurso, por la vía contencioso-administrativa, contra la reciente real orden de Gobernación autorizando el funcionamiento de la fábrica de superfosfatos. Esto aparte de las correspondientes demandas reclamando indemnizaciones por los daños y perjuicios que les causan los gases de la fábrica.

El director del Laboratorio municipal, señor Gamundí, realiza diarios análisis de la atmósfera en los alrededores de la fábrica de Porto Pi. Alguno de estos análisis, según parece, ha dado por resultado encontrar substancias nocivas.

El Ayuntamiento, en su sesión de este mediodía, se ocupará en el asunto. El Alcalde dará cuenta de la visita que le hicieron los vecinos de Porto-Pi. Se dice que recaerá acuerdo en el sentido de que el señor Gamundí prosiga los análisis de la atmósfera en los alrededores de la fábrica que tantas quejas vuelve a levantar.

Notas de sociedad

El Gobernador de Granada

El sábado, a bordo del vapor correo de Alicante, salieron para aquella población, de paso para Granada, el propietario don Antonio de Haro y su distinguida esposa.

Obedece su viaje al objeto de asistir, en aquella población, a la imposición de las insignias de la Gran Cruz de Isabel la Católica a su hermano el gobernador civil de Granada, nuestro particular amigo don Miguel Domenge, a quien el Gobierno premiado con dicha distinción por su acertada labor social al frente de aquella provincia.

Aprobado

En el Conservatorio de Valencia acaba de aprobar los tres primeros cursos de solfeo, de piano, obteniendo nota de sobresaliente, la distinguida señorita Emilia Villalonga Sande, preparada por el reputado profesor de música D. Miguel Negre.

El teniente Vidal

En el vapor correo de Barcelona embarcó anoche, de paso para Marruecos, después de haber permanecido una temporada en esta isla, nuestro estimado amigo el joven teniente de caballería D. Miguel Vidal Fluxá, que va a ponerse nuevamente al frente de su sección de regulares de Melilla.

Le despedieron en el vapor buen número de amigos, entre los que había muchos oficiales del Ejército.

El sub oficial señor Llompart

A bordo del vapor correo de Barcelona, ha llegado esta mañana a Palma, procedente de Ceuta, nuestro amigo el sub oficial de artillería don Sebastián Llompart

part y Aulet, quien viene después de haber terminado el tiempo de servicio en filas.

Marchó de sargento, y, al ser ascendido a suboficial, vuelve destinado a esta Comandancia, siendo inmediatamente licenciado por ser de cuota.

De viaje

Anoche salieron para Barcelona, a bordo del vapor «Rey Jaime I», don Miguel Casasnovas, don Juan Estapé, don Laureano Bermider, don Jaime Vallés, don Antonio Castañer, don Antonio Cortés, don Andrés Marroig, don Miguel Albertí, don Antonio Rubert y don Antonio Bennisar.

También salieron don Jaime Qués, don Jaime Pou, don Miguel Munar, don Antonio Marqués, don Jaime Marroig, don José Sampere, don Antonio Roselló, don Ramón Font, don José Vives y señora y don Antonio Blanes.

Iguamente salieron el propietario don Lorenzo Roses y el teniente de regulares don Miguel Vidal, quien se dirige a Marruecos.

También embarcaron los nuevos capellanes castrenses Rdos. Sres. D. Mateo Nebot y D. Juan Vich; el primero se dirige a Larache, a donde ha sido destinado, y el segundo a Pamplona, para incorporarse al Batallón de Cazadores de Chiclana.

Iguamente embarcó el propietario D. Cristóbal Magraner con su familia.

—Esta mañana han llegado de Barcelona, a bordo del vapor «Mallorca», don Mateo Frontera y señora, don Lorenzo Bosch, don Miguel Mir, don Juan Morro y señora, don Antonio Sitjar, don Juan Pizá, don Juan Rullán, don Antonio Bonet, don Ramón Rodríguez y don Juan Lladó.

También han llegado don Antonio Adrover, don Miguel Ramis don Miguel Gomiz, Jaime Pons, don Antonio Torres y don Lorenzo Colom.

En el mismo buque han venido el capitán de infantería señor Ballester y el jefe de sección de esta Central Telefónica don José Mulet.

Taurófilas

La primera de la temporada

Se inauguró ayer la temporada taurina en nuestra ciudad, con una corrida en la cual los diestros «Saleri», «Fortuna» y «Angelete» se las entendían con seis morlacos de Albaserrada.

La plaza, ya mucho antes de empezar la corrida, se encontraba llena de bote en bote en el sol y con media entrada en la sombra y palcos.

La entrada es de las que no hacen perder... la paciencia a un empresario.

A las cuatro y media en punto, la presidencia, a cargo del oficial del Gobierno civil don Ignacio Roca, acompañada de su corte, hace su entrada en el palco central, entre los aplausos del respetable.

Y da comienzo la corrida, de la cual muy poco podemos decir a nuestros lectores, pues poco digno de anotarse vimos en ella.

La corrida es de las que quitan una afición que nace, y a los verdaderos taurófilos les hace recordar con añoranza tiempos pasados.

Los toreros.—«Saleri» fué, de los tres espadas, el que menos nos gustó en sus faenas de ayer tarde.

A su primer toro quiso pararle los pies no consiguiéndolo y dando al astado unos cuantos lances incoloros.

En banderillas (tercio que «Saleri» domina a la perfección), puso al bicho tres pares, el primero ganando al toro su terreno, inmejorable, y buenos los otros dos (ovación).

Con la muleta empezó una faena poco vistosa, dándole varios pases, uno por alto, otro en redondo de pitón a pitón, momento en que sufrió un desarme; y siguió con su faena empeorándola.

Por fin, cuadró el bicho frente al tendido de sol, y le arreó una buena media estocada, en la cual se perfiló bien, y entró a matar echándose un poco fuera.

El bicho se tumbó, muriendo a manos del puntillero, y «Saleri» oyó algunos aplausos.

A su segundo toro (el peor de la tarde) no le hizo, con el capote y muleta, nada que mereciera un aplauso del respetable, y, en cuanto pudo cuadrar al

bicho, le atizó tres estocadas, descabellándolo al primer intento (silencio al espada, y el bicho es silbado en su arrastre).

«Fortuna» fué, de los tres espadas, el que estuvo mejor toda la tarde.

A su primer toro lo lanceó con arte, dándole una buena verónica, a las que siguió con un soberbio farol y terminando con ceñido recorte.

Hizo después un soberbio quite, al que terminó, después de haberse arrojado durante esta faena, con un bonito recorte, pasándose el capote por la espalda (ovación).

En su faena de muleta, empezó con un pase de cabeza a rabo, otro rodilla en tierra, uno natural, otro en redondo y dos molinetes, ya cerca, tan cerca de las astas del toro, que le valieron una gran ovación.

Seguía la faena, que era de las buenas, tan entre los pitones, que vimos como al salir de uno de los pases los cuernos rozaron levantando su chaquetilla.

Después ya vinieron unos pases de tirón y otras marcas, en las que el espada no mandó al toro, y, frente a la puerta de arrastre de caballos, atizó «Fortuna», con muy poca ídem, una estocada atravesada, en la que el estoque asomó su punta (pitos).

Intentó el descabello a pulso, no acertando, y, por fin, el toro se acostó (división de opiniones).

¡Lástima de principio de faena para un final tan poco lucido!

Al quinto de la tarde, toro inmejorable, lo toreó bien, aun cuando no como él se merecía.

Cogió las banderillas, poniéndole los tres pases, todos ellos bien colocados, faena que le valió muchos aplausos.

Brindó al «Club Granero», y, después de una buena faena, en la que aguantó algunas tarascadas del animal, sin perder la cara, entró por él, atizándole una buena, que dió en hueso.

Repitió con otra de mejor marca, que, cuando produjo su efecto, el toro dobló debajo del asiento de los miembros del «Club Granero», a quienes «Fortuna» había brindado su muerte (Ovación, ambas orejas y rabo).

«Angelete» fué ayer el torero valiente y con deseos de agradar.

A su primero (tercero de la tarde) le saludó con un quebro de rodilla y varias verónicas, las que terminó un poco embullado.

Con la muleta, después de saludar a la presidencia y brindar el toro a los palcos del Ayuntamiento, hizo una faena valiente, en la que vimos dos buenos pases de pecho.

Con el estoque dió su primera un poco trasera; repitió, entrando bien, con otra en hueso, y terminó con una tercera bien colocada, en la que el toro no hizo nada por el estoque.

Dos descabellos y el toro muy murió a manos del puntillero.

En el sexto, último de la tarde, «Angelete» estuvo bien en sus faenas.

Con la capa dió seis buenas verónicas, cada vez mejores, que le valieron una ovación con sus correspondientes ¡olé!

Con la muleta, después de brindar la muerte del morlaco a don Juan Vidal, hizo una buena y valiente faena, a la que dió comienzo con dos pases sentado en el estribo a los que siguieron pases de varias marcas, que hicieron que la faena en esta parte fuera emocionante.

Después siguió la faena decayendo, y terminó con el toro de una estocada algo trasera, que bastó para que el toro doblara (aplausos).

En resumen: Los tres espadas estuvieron trabajadores, pero sin excederse, ni dar a la lidia de sus toros otro carácter que el de vistosidad y algo de valentía.

De técnica, no vimos nada; no se toreó nada con la izquierda, y, salvo ligeras excepciones, los toros mansos en el ruedo.

Ganado.—Los toros, de Albaserrada, buenos el 2.º, 5.º y 6.º, regular el tercero y los peores el 1.º y el 4.º. En general, de poco poder: dejaron únicamente dos jacos para el arrastre.

Cuadrillas.—De las cuadrillas, un buen payuso de «Marana», fué lo único bueno en toda la tarde, y así lo comprendió el público, ovacionando largamente a su autor.

La presidencia.—Buena.

El público.—Con ganas de aplaudir. Estrenos en la corrida de ayer.

Dos: las arpilleras (vulgo gabardinas), para abrigar a los pencos muertos, y unos monosabios traídos de Barcelona, de los cuales solo pudimos oír una soberbia botfetada que uno de ellos arreó a un picador, tras lo cual se armó la consiguiente bronca en el callejón.

La oportuna intervención de los guardias calmó el arranque del mono.

La corrida dejó al público sin opinión fija, y un poco aburrido.

S.

Exámenes en el Seminario

El próximo viernes, día 16, empezarán en el Seminario Conciliar, los exámenes de prueba de curso. En dicho día habrá los de Ingreso, y se dará principio a los de primer y segundo año de Latinitad, que proseguirán en los días sucesivos.

Los de Sagrada Escritura, Derecho Canónico y Teología Ascética para los alumnos libres del curso XII se celebrarán el Sábado, día 17.

Un hombre muerto

En Felanitx, en un hoyo en construcción, destinado a algibe, fué encontrado el cadáver de un hombre, que resultó ser el del vecino de aquella ciudad Antonio Vicens Cifre, de 49 años de edad.

Parece se trata de una desgracia. E. P. D.

En el lugar de la ocurrencia se personó el Juzgado, el que ordenó el levantamiento del cadáver y su conducción al cementerio.

BOLETIN RELIGIOSO

MANANA

Santos.—San Antonio de Padua, confesor.

Cuarenta Horas.—Continúan en la Merced, en honor de San Antonio de Padua. Festividad del glorioso Taumaturgo. Exposición a las seis y media, a las diez, Tercia y Misa mayor con sermón por el Rdo. señor don Juan Amengual. Por la tarde, a las siete y media, Trisagio, sermón por el citado orador y reserva de S. D. M.

Cuarenta Horas fuera de turno.—Concluyen en San Francisco, en honor de San Antonio de Padua, festividad del milagroso Santo. Exposición a las siete, a las ocho, misa de Comunión general para los Socios de la Pía Unión y devotos del Santo; a las diez, después de expuesta S. D. M., Tercia, Bendición de los Lirios de San Antonio y Misa mayor, cantándose la misa, «Hoc est corpus meum», a tres voces del Maestro Perosi, sermón por el M. I. Sr. don Jaime Espases, Canónigo. Por la tarde, a las cuatro y media, actos de coro; a las seis y tres cuartos, rezo de la Corona, Trisagio cantado por el pueblo, conclusión de la Novena con sermón, procesión con el Santísimo, Te-Deum y reserva de S. D. M.

Otras funciones.—En la iglesia de PP. Capuchinos, fiesta solemne en honor de San Antonio de Padua. Se celebrarán misas, a las seis, seis y media, siete, siete y media, ocho, ocho y media y nueve. A las siete y media, Comunión general para la Pía Unión de San Antonio, Juventud Antoniana, protectores Antonianos y devotos del Santo, con plática por el Rdo. P. Director de la Residencia.

El Pan de San Antonio se bendecirá a las seis de la mañana para ser distribuido a los fieles.

El agua y vino para los enfermos se bendecirá después de la Misa solemne que se dirá a las diez después de Tercia; será el celebrante el M. I. Sr. don Nadal Garau, Canónigo y habrá sermón por el Rdo. Sr. don Jaime Sastre, Pbro.

Por la tarde, a las siete, saldrá solemne procesión, presidida por el Ilmo. y Rdm. Sr. Obispo de la Diócesis.

Las calles que dicha procesión recorrerá son las siguientes:—Plaza de Eusebio Estada, Avenida de Alejandro Roselló, Sindicato, Merced, Valiori, Palou y Coll, Rubí, San Miguel, Plaza Juanot Colom y Plaza Eusebio Estada.

Visita.—A Nuestra Señora de los Remedios en Santa Magdalena.

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA

DESDE MADRID

La campaña de Marruecos

Madrid, 11 (5'30)

Comunicado oficial

En el Ministerio de la Guerra se nos ha ilto anoche el siguiente comunicado oficial:

«El Alto Comisario en Marruecos comunica lo siguiente:

Hoy he visitado la posición Draa-El-Asef.

Sin novedad en los territorios.

Han surgido recientes diferencias entre los beniurriagueles y los beni-seid,

con motivo de una reyerta suscitada entre indígenas de ambas cábilas.

Continúan las presentaciones de moros a nuestras posiciones.

En la fracción de lazamen se acentúan las tendencias de sumisión.

En algunos zocos de la zona no ocupada del sector del Muluya se han hecho prones en los cuales los indígenas rechazan la intromisión de agitadores de Beniurriague.

El mal tiempo ha impedido se efectuaran vuelos.

Procedentes de Larache han llegado sin novedad tres aeroplanos «Havilland».

Dos hidros que salieron de Melilla para proteger el viaje de dichos tres aeroplanos y de una escuadrilla «Napier» que esperaban procedente de Granada, se vieron obligados, a causa del temporal, a tomar agua en Marbella y Fuengirola, respectivamente.

En el Peñón de Alhucemas, continuó el fuego de fusil y de ametralladora sobre el campo vecino, contestando el enemigo con seis disparos de cañón, que no nos causaron daños.

En el Peñón de Vélez de Gomara, sin novedad.

Comemorando el aniversario de la entrada de las tropas españolas en Larache

Larache.—Ayer se celebraron festejos, organizados por el «Diario Marroquí», para conmemorar el aniversario de la entrada de las tropas españolas en Larache.

A las once de la mañana se dijo, en la plaza de España, solemne Misa de campaña, asistiendo a ella los jefes y oficiales de la plaza, las tropas presentes y la colonia española, entre la que predominaban las mujeres.

Los comercios cerraron, estando engalanada la ciudad.

Después de la Misa, desfilaron las fuerzas.

Por la tarde, se celebró un partido de foot-ball entre los equipos locales «Unión» y «Recreo», empatando a un tanto.

El próximo domingo seguirá el partido, para disputarse la copa del periódico «Diario Marroquí».

Asistieron al partido muchos moros notables.

En el Teatro de España, se celebró por la noche una función de gala.

Asistieron a ella el general Sanjurjo, el Bajá moro y su séquito de notables y el Cónsul de España.

La función resultó brillantísima. El general Sanjurjo asistió a una comida que le ofreció el Bajá Armiki, asistiendo también el Jefe de la policía indígena, el Jefe de Estado Mayor y el Bajá de Larache.

Las tropas de Larache se preparan para próximos avances.—Escortando convoyes

Larache.—En Meweral, las fuerzas de la columna de Larache siguen concentradas, esperando acometer los anunciados próximos avances.

Ahora se entrenan dichas tropas escoltando convoyes.

Se ha formado una columna, al mando del coronel señor González Larán, para abastecer la línea avanzada de posiciones. La constituyen la harca de policía, los regulares, los batallones de Chicliana y Mallorca con sus ametralladoras, el batallón de América, una batería de montaña y una ambulancia de Sanidad Militar.

Esta columna salió a las cinco de la mañana por el valle de Barkrus, recorriendo esta zona y dejando abastecidos Jacob y Adgaz. Pasó por El Iglar, flanqueándolo desde Seham-Saf la policía y los regulares.

Se abastecieron los blocaos de Mota y Sehan.

Llegaron las fuerzas hasta Hacho, que también fué abastecido.

Desde este último punto se observó que el enemigo ha trasladado su campamento más a la derecha, en relación con la situación anterior al avance sobre Tazarut. En la falda occidental de Yebel Buhasem, se distinguen tres grupos de tiendas, observándose igualmente concentraciones y atrincheramientos enemigos en las proximidades de Zaula Sidisef.

El enemigo no hostilizó, regresando la fuerza sin novedad al punto de partida.

Regreso de la Reina D. Victoria Eugenia

Madrid, 10 (16'00)

El recibimiento

Esta mañana ha llegado, procedente de París, de regreso de su viaje a Londres, a donde marchó con motivo del fallecimiento de su hermano, S. M. la Reina D. Victoria Eugenia.

Viene acompañada de sus dos augustas Infantitas y de sus damas de honor.

En la estación han recibido a la Soberana y a sus hijas el Rey D. Alfonso, la Reina D. María Cristina, la Infanta Isabel, todo el Gobierno y las autoridades.

Había también muchas damas.

Consejo de Ministros

Madrid 11 (1'00)

A la entrada

Lo que dicen los Consejeros. Ayer tarde, se reunió el Consejo de Ministros, en la Presidencia, presidido por el Sr. Sánchez Guerra.

Este llegó muy temprano a la Presidencia, y, al ver a los periodistas, nos dijo:

«El Consejo se dedicará, principalmente, a cuestiones de Guerra, Marina y Fomento.

Terminará al rededor de las ocho, pues tengo que asistir a una comida en la Embajada de Francia.

Mañana, domingo, no marcharé de Madrid, contra costumbre, por querer asistir al homenaje que se celebrará a la memoria de la Condesa de Pardo Bazán.

Es probable que hoy no termine el Consejo, en cuyo caso se reanuda el lunes.

El Ministro de la Guerra, general Olaguer-Fellu, nos manifestó que llevaba al Consejo diferentes expedientes, figurando, entre ellos, una referente a la adquisición de material de guerra.

El Ministro de Gracia y Justicia, señor Ordóñez, nos anunció que llevaba varios indultos, que se estudiarían si hubiese tiempo.

El Ministro de Estado, señor Fernández Prada, nos indicó que llevaba expedientes que tenía atrasados.

El Ministro de Fomento, señor Argüelles, también llevaba expedientes de trámite.

Nos dijo que, si hubiese tiempo disponible, se hablaría de la Ordenación ferroviaria.

Los demás Ministros no dijeron nada de interés.

A la salida

Nota oficiosa.—Cuestiones de Estado.—La situación en Marruecos.—El servicio de Tesorería en África.—Las huelgas pendientes.—Expedientes

El Consejo terminó a las ocho de la noche.

Entonces se nos facilitó a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

«El Consejo comenzó dando cuenta el Sr. Ministro de Estado de los diversos asuntos de su departamento, que eran muchos y muy variados, por el tiempo transcurrido sin celebración de Consejo.

Los Ministros de Estado, Guerra y Marina expusieron con todo detalle la situación de los asuntos de Marruecos en cuanto se refiere a sus departamentos respectivos.

El Consejo aprobó el convenio con el Banco de España para la realización del servicio de Tesorería en Marruecos.

El señor Ministro del Trabajo dió cuenta del desarrollo y estado de las diferentes huelgas pendientes.

Y se aprobaron muchos expedientes».

AMPLIACION

Las negociaciones para los tratados comerciales.—El centenario de Elcano.—El viaje del Rey.—El pleito militar y los alumnos de la Escuela Superior de Guerra expulsados.—Las tareas parlamentarias.—Otro Consejo

Como ampliación a las ya conocidas referencias del Consejo de ayer, se sabe que éste fué pedido por el Ministro de Estado, para dar cuenta de las negociaciones diplomáticas con Francia y Alemania respecto de la formación de tratados comerciales, que han sufrido un retraso, por tropezar con dificultades a causa de la reciente real orden sobre la depreciación de la moneda.

Sobre éste, los Ministros se negaron a hacer manifestaciones.

Se acordó que en la semana próxima lea el Ministro de Hacienda en el Congreso el proyecto de ley sobre la concesión de créditos para conmemorar el centenario de Elcano.

Hablaron los Ministros del viaje del Rey a Barcelona, y todos ellos compararon la satisfacción del Presidente por el éxito del viaje.

Deliberaron también sobre el pleito militar, y, especialmente, acerca de las derivaciones que pudiera tener la admisión en el Ejército de los exalumnos de la Escuela Superior de Guerra que fueron expulsados del Ejército por las Juntas militares.

Cambiaron impresiones sobre las tareas parlamentarias, examinándose la labor de las Cámaras respecto del presupuesto.

Se habló de la Ordenación ferroviaria, conviniendo en la necesidad de la urgencia de su aprobación.

Se convino en volverse a reunir el próximo lunes para dedicar íntegro el Consejo a cuestiones de Marruecos.

Se supone que el próximo Consejo tendrá excepcional importancia.

Manifestaciones de Sanchez Guerra

Madrid, 10 (1'00)

El discurso del Rey

El jefe del gobierno, Sr. Sánchez Guerra, al recibir este medio día a los periodistas, nos ha dicho que había despedido con S. M. el Rey.

Luego nos ha manifestado que en la Presidencia se reciben muchos telegramas de adhesión al discurso que pronunciará el Rey en Las Planas, en Barcelona.

El banquete de la concentración democrática

Madrid, 10 (16'00)

La presidencia

Después de la una de esta tarde ha comenzado en el «Palace-Hotel» el anunciado banquete de la concentración democrática.

Ocupan la presidencia, con don Amós Salvador y el señor Villanueva, los señores Marqués de Alhucemas, Alvarez, (D. Melquíades), Alba, Gasset y Alcalá Zamora.

Cerca de la mesa presidencial se ha instalado una tribuna desde la que hablarán los oradores.

Madrid, 11 (1'00)

2.500 comensales.—Detalles del acto.—Los discursos

Al banquete de la concentración democrática, celebrado en el «Palace-Hotel», asistieron 2.500 comensales.

Las mesas estaban numeradas, dependiendo de cuatro cocinas supletorias, además de la general.

Servían la comida 200 camareros.

Al ir a ocupar la presidencia los jefes de la concentración, se les aplaudió.

Al comenzar los discursos, se produjo confusión, porque muchos de los asistentes se aglomeraron cerca de la mesa presidencial.

Abrió marcha don Amós Salvador, a quien no se le pudo oír por la confusión que originaron las protestas de los que no oían los discursos.

Hablaron también los señores Villanueva, Gasset, Alcalá Zamora, Alba, Marqués de Alhucemas y don Melquíades Alvarez, quienes dijeron que ellos son los regeneradores de la Patria y que su programa salvará al país.

El señor Villanueva dijo que siempre había creído que las huestes liberales se unían como lo hicieron en 1885, pues entonces como ahora se inició una campaña de desconfianza para los que hablan de ocupar el Poder.

Terminó brindando por que la obra de libertad unida sea coronada por el éxito.

Al levantarse a hablar el señor Alcalá Zamora, como los anteriores oradores, fué recibido con aplausos.

Empezó diciendo que no son ellos los que han dictado el programa, sino los que siempre se diferenciaron de los conservadores y sembraron las ideas liberales por España.

Señaló que la principal misión de los liberales debe ser la de completar la obra de la desamortización.

Tributó un elogio a los reformistas, por sumarse a los partidos monárquicos.

El señor Alba habló a continuación y se declaró optimista en política.

Somos—dijo—una democracia social, y hay que abrir el derecho de la propiedad a las multitudes que saben que ha terminado el imperio de la gleba y esto hay que hacerlo desde el Gobierno.

Habló después don Melquíades.

Este acto—dijo—representa la importancia de la concentración.

Ninguna de las ramas que la integran ha desmentido su historia política y se ha olvidado de las diferencias pasadas ante un programa común que interesa a España.

Aludió al propósito de la concentración que ya conocen el país y el Rey.

Dijo que precisa la confianza de la opinión, sin cuyo concurso no es suficiente la confianza del Monarca.

Es preciso triunfar sin adular.

Añadió que quien adula al Rey no es precisamente quien le sirve mejor. (Grandes aplausos).

Se ocupó de los malos servicios que se prestan a los reyes adulandoles, y dijo que la concentración ya ha expuesto su programa a la nación entera y no debe haber duda a nadie de que se cumplirá.

La concentración acometerá la conquista de la libertad, bajo la cual pueden acogerse todos los ideales.

La libertad sin autoridad es precisamente un abuso de confianza.

Con este criterio resolveremos—dijo—el problema social que está planteado en España.

Trató de los sindicatos, y dijo que no puede ser obligatoria la sindicación, y afirmó que él, desde el Gobierno, no la admitiría. Tiene que ser voluntaria, si no, no existe. Los Gobiernos deben respetar la sindicación voluntaria, mientras actúe dentro de la legalidad, y castigarla siempre que se salga de ella.

Terminó diciendo que hay que confiar en la concentración, con lo que se conseguirá que al amparo de la libertad triunfe la democracia y la civilización.

En último término habló el marqués de Alhucemas.

El jefe de los demócratas dijo que repetía cuanto manifestó al exponer el programa de la concentración en el Senado.

Sus últimas palabras fueron para afirmar que para él es un compromiso de honor el cumplir el programa de la concentración y que antes se suicidará políticamente que dejarlo sin cumplir.

Todo el discurso estuvo encaminado a destruir las críticas de los adversarios.

Dijo que la reforma constitucional no abre un período constituyente ni dará armas a los adversarios de la monarquía.

Afirmó que don Alfonso no está entre los espíritus asustadizos y que la reforma de la Constitución no debe alarmar a la Iglesia.

Por último, señaló que la concentración exigirá la revisión del Protectorado de Marruecos y el nombramiento de un alto Comisario civil que buscará la unión con Francia y exigirá se depuren las responsabilidades por el desastre de Julio último.

Terminó el acto dándose vivas a la concentración liberal.

Al comenzar el acto había en los salones del hotel algunos elementos dispuestos a entorpecerlo.

Al hablar los primeros oradores se oyeron voces de ¡que se vayan! ¡que los maten! ¡que los echen!

Del Extranjero

Madrid, 10 (16'00)

Bombardeo de Batum

Constantinopla.—El crucero griego «Averoff» y tres torpederos entraron en el puerto de Batum, y por mediación de un contratorpedero americano anclado en el puerto, dirigieron un ultimátum al Gobierno de la ciudad, dándole una hora de plazo para destruir el depósito de armas y municiones.

Tres cuartos de hora después los buques griegos empezaron el bombardeo, que duró 17 horas, causando numerosas víctimas y destrozos de consideración.

Los restos del Sr. Dato son trasladados a la Basílica de Atocha

Madrid, 10 (16'00)

Los que asistieron

Esta mañana, a las ocho, en la sacristía de San Isidro, se ha verificado la exhumación del cadáver de don Eduardo Dato, vilmente asesinado, siendo presidente del Consejo de Ministros, al dirigirse a su domicilio desde el Senado.

Asistieron el exministro señor Vizconde de Eza, los yernos del señor Dato, el ministro señor Piniés, el exministro señor Canals y el señor Marañón.

Los restos fueron depositados en un furgón y trasladados a la Basílica de Atocha, donde esperaban el jefe del Gobierno, señor Sánchez Guerra; el pre-

sidente del Congreso, señor Conde de Bugallá; el general Marina, Conde de Aybar, don Jorge Silveira, el señor Bullón y los secretarios y varios íntimos del señor Dato.

El cadáver ha sido enterrado provisionalmente en una sepultura contigua a la que ocupan los restos del señor Cánovas del Castillo, y en ella se puso una lápida provisional, basta el traslado de los restos al panteón de hombres ilustres.

Un «Premio Dato»

Se ha redactado una carta que firmarán todos los exministros conservadores, abriendo una suscripción para recaudar fondos al objeto de instituir un «Premio Dato» para trabajos intelectuales de obreros.

Prensa Asociada

FOR CORREO

DESDE BARCELONA

(De nuestro Corresponsal)

Reunión de militares.—Se acuerda seguir el camino trazado por el Rey.—Las Juntas militares siguen actuando?

En una reunión celebrada ayer por los generales, jefes y oficiales, bajo la presidencia del Capitán general, se acordó enviar al jefe de la Casa Militar de Su Majestad el siguiente telegrama:

«Reunida en el salón del Trono, de esta Capitanía general, toda la oficialidad de la guarnición de Barcelona para darle cuenta de las últimas palabras de despedida de Su Majestad, me piden exprese al Rey su agradecimiento por esta nueva atención y su firme adhesión al Trono y Real familia, por cuya prosperidad, unida a la de la Patria hacen los más fervientes votos.

Ruego a V. E. se haga intérprete de estos deseos ante el Soberano».

Se envió también a los Gobernadores militares de esta región este despacho:

«Al partir Su Majestad, me encargó saludar muy afectuosamente a las guarniciones de la región, lamentando no haberlas podido visitar en este viaje».

Aunque por parte de los reunidos se guarda reserva, se sabe que el acto tuvo una segunda parte. En ella, según rumores, el Marqués de Estella hizo resaltar a los que habían asistido, la conveniencia de no dejarse influenciar por los comentarios que en el Parlamento y fuera de él puedan hacerse sobre discurso pronunciado por el Rey en Las Planas.

En la reunión, aunque no se ha dicho oficialmente, se determinó seguir el camino trazado por don Alfonso en su discurso. Se quiere que esta iniciativa parta de los jefes y generales para que no se diga, si los inferiores tomasen la dirección, que ha sufrido un serio percance la disciplina.

A pesar de todos estos acuerdos y de la importancia que pudiera tener la reunión, se sabe que las Juntas de defensa siguen actuando.

Homenaje al instaurador de la «sardana llarga»

Anoche empezó el homenaje al instaurador de la llamada «sardana llarga», Pep Ventura.

Se celebró una brillante velada en el «Ateneu Empordanés», y durante el día de hoy se celebran en diferentes sitios de la ciudad, fiestas dedicadas a las sardanas de tan popular compositor.

El monumento a Gimerá

En la reunión que se celebró para tratar del proyectado monumento a Gulerá, el senador señor Durán y Ventosa explicó el proyecto del Comité ejecutivo cuyo propósito es construir en la confluencia de las calles de Balmes, Víctor Hugo y Avenida de la República Argentina una plaza monumental, que responda por la importancia de su ornato a la significación espiritual y literaria de la obra del genial poeta de Cataluña.

Robo de un cheque a un cadáver

El 22 de Abril, de regreso de América, donde había permanecido varios años, logrando ahorrar una suma importante, llegó a Barcelona el súbdito italiano Nicolás Gallo.

El referido sujeto, a los pocos días de permanecer en Barcelona, se sintió enfermo. Los dueños del hotel en que se hospedaba le aconsejaron que lo más conveniente para él era ingresar en una clínica, donde podría ser atendido.

Nicolás Gallo siguió los consejos de los dueños del hotel. A las pocas horas ingresaba en el Hospital del Sagrado Corazón, ocupando una cama del departamento de distinguidos.

El interés que mostraron los facultativos y la ciencia que pusieron al servicio del enfermo no sirvieron de nada. Unos días después de su ingreso, fallecía el italiano Nicolás Gallo.

Inmediatamente después de su fallecimiento, se dió conocimiento de lo ocurrido al Cónsul de Italia. Este preguntó al director del Hospital si habían encontrado en las ropas del muerto algún cheque o carta orden a su nombre. El director le manifestó al cónsul que tan sólo se habían hallado en el bolsillo del chaleco veintidós pesetas.

Le extrañó al cónsul que llevando Nicolás Gallo en Buenos Aires varios años no hubiese ahorrado algunos miles de pesetas. Por lo que pudiera haber ocurrido, y para que el que hubiera robado

a Nicolás Gallo no quedase sin sanción, el cónsul dió cuenta de sus sospechas al jefe superior de policía general Arlegui. En Jefatura se encargó del asunto al agente don Francisco de Laguardia, quien después de incansantes trabajos ha logrado descubrir y detener a los autores del robo.

En el momento en que dos individuos se disponían a cobrar en el Banco de Roma un cheque a nombre de Nicolás Gallo, el agente señor Laguardia les detuvo, conduciéndoles a la Jefatura. El cheque que trataban de hacer efectivo importaba veinte mil liras.

Los detenidos son dos enfermeros del Hospital del Sagrado Corazón llamados José Foresta Ruiz y Eduardo Gómez Pozo.

Según manifestaron, el robo lo cometieron mientras estaban amortajando el cadáver de Nicolás Gallo. Al ponerle la americana, notaron que entre el forro y la tela había un papel. Descosieron la americana y encontraron un cheque, que guardaron precipitadamente.

Se concede al Ayuntamiento de Barcelona la décima de la contribución

El Alcalde de Barcelona recibió anoche un afectuoso telegrama del Presidente del Consejo de Ministros participándole que le ha sido concedida al Ayuntamiento la décima de contribución.

El Marqués de Alella se apresuró a telegrafiar al señor Sánchez Guerra y a los Ministros de la Gobernación y de Hacienda dándole, las gracias.

Païou Gari

Barcelona, 11 de Junio.

La «Hoja oficial», de hoy

Un aeroplano tiene que aterrizar, por averías, en territorio enemigo: los ocupantes, prisioneros.—Descubrimiento de una lápida en Monte Arruit. Rescate de un pastor

En el Gobierno civil se ha recibido esta mañana, para su publicación en la «Hoja Oficial», el siguiente telegrama oficial del Ministerio de la Gobernación: «El Alto Comisario en Marruecos comunica lo siguiente:

Sin novedad en los territorios de Ceuta, Tetuán y Larache.

—En el territorio de Melilla, la escuadrilla «Bristol» salió ayer, por la mañana, a bombardear el zoco El Sebti, de Beni Ulied, y las concentraciones enemigas de Azib-de-Mida.

A su regreso, el aparato número treinta y uno, tripulado por el capitán de infantería don José García Peña y el teniente de la propia arma don José Florencio Parera, aterrizó, por averías, en territorio enemigo, cerca de Bentieb.

Nuestras baterías de obuses y los restantes aparatos de la escuadrilla bombardearon intensamente el aparato averiado y el enemigo, que se aproximaba a él.

Según noticias recibidas posteriormente, los tripulantes del aeroplano averiado se hallan ilesos en la cábila de Beni-Ulied, cerca del lugar del aterrizaje.

—Con gran solemnidad, se ha celebrado en Monte Arruit el acto de descubrimiento de la lápida ofrendada a los defensores de la posición por los agregados militares extranjeros que recientemente visitaron el territorio.

—Ha sido rescatado el pastor Francisco Alguero, que fué preso por los ladrones el día 30 de Mayo último cerca de Dar-Drius.

—En el Peñón de Vélez de Gomara y en el de Alhucemas, sin novedad.

—Las noticias recibidas de provincias no acusan tampoco novedad».

Del mar

Anoche salió el vapor «Rey Jaime I», para Barcelona.

De dicho punto ha llegado hoy el vapor «Mallorca».

Ayer llegó, procedente de Mahón, el vapor «Rey Jaime II».

De Ibiza y escalas también llegó ayer el vapor «Islaño».

Esta noche debe salir el vapor «Mallorca», para Barcelona.

Mañana son esperados los vapores «Ciudadela» y «Rey Jaime I», procedentes de Ciudadela y Barcelona, respectivamente.

Esta noche debe salir el vapor «Islaño», para Ibiza y escalas.

SUETOS Y NOTICIAS

Bonos

Para que los repartamos entre personas necesitadas, el propietario de la tienda «Le Printemps», S. Fuster, nos ha enviado tres bonos de arroz y otros tantos de pan, que seran canjeados el día de S. Antonio de Padua.

Servicios de la Benemérita

La del puesto de Felanitx ha denunciado a varios vecinos que sotuvieron acalorada reyerta; la del de Santa Margarita, al dueño de un perro que circulaba suelto, sin bozal, y la del de Son Servera, a un vecino que maltrató de palabra y obra a otro.

Granos, bronquitis, herpes etc. Use GOTAS MADRES SULFUROSAS BAR. Preventivas de la GRIPPE y enfermedades contagiosas. Frasco 3 ptas.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA A ANTILLAS, MEJICO, NEW-YORK-COSTAFIRME
 El vapor Manuel Calvo saldrá el 25 de Junio de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New-York, Habana y Veracruz.
 El vapor Alfonso XII saldrá el 17 de Junio de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.
 El vapor Montevideo saldrá el día 10 de Junio de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite carga y pasajeros con trasbordo para Veracruz.
LINEA DE BUENOS AIRES
 El vapor Infanta Isabel de Borbón saldrá el 4 de Junio de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
LINEA DE FILIPINAS
 El vapor Isla de Panay saldrá de Port-Said, Colombo, Singore y Manila, a fines de junio o en los primeros días de julio próximo. Oportunamente se avisarán las fechas de salida de los puertos de Cádiz y Barcelona.
LINEA DE FERNANDO POO
 El vapor San Carlos saldrá el 10 de Junio de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 10 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.
 Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.
 Agente en Palma, JAIME M. GRANADA, Plaza Antonio Maura, núm. 4.

Tubos y Mangueras de Goma

Mangueras para sulfato, Mangueras para Riego de Jardines, Mangueras para Trasiego de Vinos, Mangueras para Aspiración, Mangueras para Agua Caliente, Mangueras para Acidos, Mangueras para Vapor, Mangueras para Presiones Hidráulicas, Mangueras de Lona, Mangueras de Lona y Goma.

La Casa fabrica buenas cualidades y todas a precios sin competencia

Casa CODINA
 Calle Unión, 8, Palma
 (entre Mercado y Borne)

Pan esquelas mortuorias y de aniversario

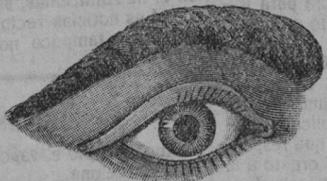
y toda clase de anuncios, reclamos, comunicados, etc. etc. en
Correo de Mallorca
 dirigirse al
Centro de Anuncios
 Plaza de Santa Eulalia, 10 - Palma

Leche Condensada

“La Payesa,”

Es la más rica en nata, conserva todas las sustancias de la leche fresca.
 Por prescripción facultativa se elabora una leche condensada especial para enfermos y niños.
 De venta: en Colmados, Farmacias y Droguerías.

ENFERMOS DE LOS OJOS



“OIDEO” es el único producto del mundo que, friccionando en las esquinas, refuerza el nervio óptico y el espacio de los ojos, evita el uso de lentes incluso septuagenarios, recuperándose en pocos días una vista envidiable. No más migajas, prótesis ni vistas débiles. UN LIBRO GRATIS escribiendo: Sra. BERNARDINI & C.ª FERRAZ, 13, MADRID. Teléfono número 847 e al CENTRO FARMACEUTICO de Palma de Mallorca.

Línea Píntillos

SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS
 Pa a Canarias, San Juan de Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba y Habana, saldrá de Palma el día 28 de Junio el vapor
Cádiz
 Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.
 NOTA: La carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los días 24, 26 y 27.
 Para más informe dirigirse al Consignatario de la Compañía en esta
Gabriel Mulet, Marina, 62, Palma

Callicida Pizá

Extirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es curioso y conveniente de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico; una peseta en las farmacias, droguerías y zarterías. Depósito en las principales farmacias.
 De venta en las principales Farmacias de España.

Los Niños de Pecho en Verano

Los calores, son los mayores enemigos de los niños. Criados con



Millones de niños se crían con Glaxo en todo el mundo

Millones de niños se crían con Glaxo en todo el mundo

y no temáis la diarrea ni las molestias de la dentición, por mucho calor que haga, pues con el GLAXO los niños se crían o ayudan a criar muy fuertes y alegres todo el año. Pruébese soamente una lata de GLAXO y se verán sus efectos rápidos y milagrosos. El GLAXO que es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano, no tiene harinas ni drogas, que tarde o temprano son indigestas. No tiene los peligros de la leche natural, que, especialmente en verano, causa a los niños dolencias muy graves por su descomposición y los gérmenes nocivos que muchas veces contiene, aunque esté en la forma que corrientemente se llama esterilizada. El GLAXO es maravilloso para alimento de ancianos y enfermos, y puede usarse siempre como la leche natural en todos sus usos, siendo más nutritivo y de mejor digestión.

Pídase en Farmacias, Droguerías y Tiendas de Comestibles

IMPORTADORES EXCLUSIVOS: SEBASTIAN TAULER Y CIA., MONTERA, 18, MADRID

EGMAR
 DE ALAMBRE ESTIRADO
 ES LA VERDADERA
LAMPARA
IRROMPIBLE
Y ECONOMIZADORA.
 Calidades comprobadas por hechos

A. E. G. Thomson Houston Ibérica S. A.

MINAS DE LIGNITO

NARCISO BOFILL

Ingeniero
 Sindicato 188, 1.ª - Palma

CARBONES

de superior calidad

¡No más calvos!

Se acabaron desde que apareció el renombrado producto Vegetal Andino

recomendado por eminencias médicas.
 Sin rival para hacer crecer el pelo y para extirpar radicalmente la calpea, incomparable contra la alopecia. Insustituible para conservar el cabello, higiénico de la cabeza y disimular las causas. Imprescindible en el tocador de toda persona elegante y aseada.
 De venta en farmacias y perfumarias y en LA ORIENTAL J. Quetglas, Quint. núm. 1 y LA ROYAL, de E. Cortés, calle Colón, núm. 1.

LOS TRIBUNALES PARA NIÑOS

«El Tribunal para Niños de Barcelona y su actuación en el primer semestre de su funcionamiento», por Ramón Añó y Martí, Presidente de dicho Tribunal. Prólogo del Excmo. señor don Avelino Montero Ríos y Villegas, autor de la Ley de Tribunales para niños.
 El objeto de este interesante libro es dar a conocer al público la obra realizada por el Tribunal para niños desde que comenzó a funcionar. Pone de manifiesto la admirable y meritoria actividad desplegada por el celosísimo autor para atender a las exigencias de prevención, corrección, educación y salud del niño abandonado y delincuente y revela los vastos y profundos conocimientos psicológicos y psiquiátricos del ilustre Presidente del Tribunal, que tan largos años lleva consagrados a la santa e imperiosa cruzada de la salvación de menores abandonados y presos. Enriquece la obra importante caudal de citas de autoridades nacionales y extranjeras muy competentes en la materia.
 La obra es en extremo recomendable y de necesidad para todas las clases sociales que quieran cooperar a la acción redentora de Protección a la Infancia.
 Un tomo de 264 páginas, de estas 16 con grabados de las dependencias del Tribunal para niños y del edificio y dependencias de La Protección a la Infancia. Precio, 10 pesetas. De venta en todas las librerías y en la casa editora
«La Hormiga de Oro» Apartado, 26 Barcelona



TOMARÁ
 Vd.
 Amigo

DÉBIL

Elíxir CALLOL

que da fuerza, vigor y juventud

Más de 9000 Médicos en España recetan tomar o han tomado ellos o sus familias ELIXIR CALLOL

Fórmula Aprobada y Recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

DE GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO

PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Se vende

Una finca importante muy próxima a la Plaza de Cort. Razón: Centro Anuncios, Plaza de de Santa Eulalia, 10.

Calados

Se hacen a blusas, vestidos y ropa blanca. SE PLISAN FALDAS y bordan vestidos. Calle Palacio 40, Porticos.

La Sombrerera

María Colomet, llegó de Barcelona con un bonito y distinguido surtido de sombreros, los que durante ocho días tendrá el gusto de ofrecer a su clientela a precios sumamente reducidos.
 Santa Barbará, 4.

Se venden

Dos casas de construcción moderna, con espacioso solar, situadas en el ensanche.
 Informarán: Centro de Anuncios

Nodriza

Robusta de 31 años y leche de pocos días, se ofrece para criar en su casa.
 Para informes: Antonio Oliver, Sol, 18, Vilafranca de Bonany.

Máquinas alemanas

Seyfert

para hacer medias y

Dürkopp

para coser, son las mejores, que llegarán en breve y se despacharán únicamente Francisco Becker CALLE SANTA EULALIA, 23.

M. Jaquotot

MATERIALES CONSTRUCCION
PEREGIL 11 Y 13

Especialidad en Azulejos y Baldosés

Imp. LA ESPERANZA.—Llunyeta, 11.—PALMA